



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2019 - Año del Centenario Del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

NOTA Nº 247/2019.-

LETRA: MUN.U

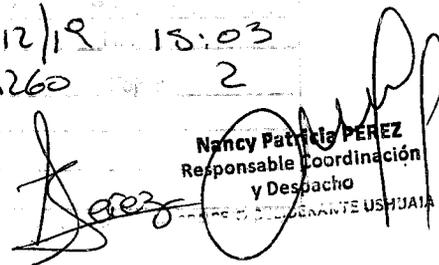
USHUAIA, 16 DIC 2019

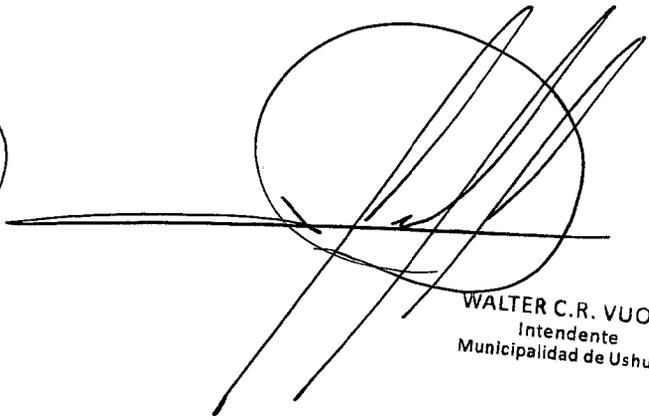
SRES. Y SRAS. MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RECESO:

Me dirijo a Ustedes, y por su intermedio al cuerpo de concejales y concejalas, para remitirle Proyecto de Ordenanza referente a autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para otorgar un Bono de Fin de Año.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.-

16/12/19 15:03
1260 2


Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA


WALTER C.R. VUOTO
Intendente
Municipalidad de Ushuaia

SRES. Y SRAS. MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RECESO:

CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

S / D



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

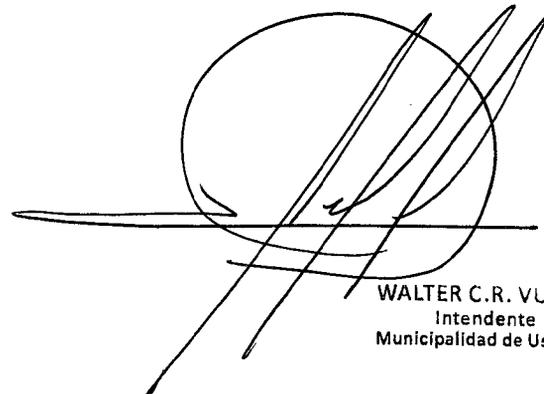
"2019 - Año del Centenario Del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Economía y Finanzas, a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias sobre el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos 2019 vigente, a fin de asignar crédito suficiente para el otorgamiento de un Bono de Fin de Año.

ARTÍCULO 2°.- Exceptuar a los fines de lo previsto en el Artículo 1° de la presente, el cumplimiento de lo previsto en el Artículo 181° de la Carta Orgánica de la Ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. Cumplido, archivar.-



WALTER C.R. VUOTO
Intendente
Municipalidad de Ushuaia